



**El día Viernes a horas de la mañana, efectivos del Sector N° 3, correspondiente a zona norte de nuestra Ciudad, efectuaron el secuestro de sustancia vegetal disecada, luego de haber identificado un domicilio desde donde se procedía a la comercialización de tales sustancias.**

Luego de diversas tareas de investigación efectuadas por el personal del mencionado sector, tomando conocimiento a través de una denuncia web, lograron identificar un inmueble ubicado en Barrio 15 de Septiembre, y con una orden de allanamiento dispuesta por el magistrado interviniente se realizó el ingreso a la vivienda, efectuando la demora de una mujer de 20 años y el secuestro de 13 envoltorios de polietileno transparente en forma de bochitas conteniendo en su interior sustancia vegetal disecada, 16 cigarrillos armados con sustancia vegetal disecada y 4 teléfonos celulares.

Cabe mencionar que de prueba de campo efectuada, se pudo determinar que se trataba de marihuana arrojando un pesaje total de 24 gramos, todo lo cual quedó a disposición de la justicia.

Asimismo, se recuerda que se pueden efectuar denuncias anónimas referidas a la venta de drogas en la página web [www.denunciasweb.gob.ar](http://www.denunciasweb.gob.ar) o llamar al número gratuito 0800-555-3764.